

Puerto Bolívar, 12 de Abril del 2017.-

Abg. CHARLES ROY KAROLYS PEÑAFIEL
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO
OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que yo LUIS ALBERTO QUIMI BUSTAMANTE, he procedido a transferir a favor de la señora KERLY JANETH QUICHIMBO PAMBI, CINCO Acciones ordinarias y nominativas, del valor de Un Dólar cada una, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al cesionario, acto que lo llevo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañía.

Nosotros LUIS ALBERTO QUIMI BUSTAMANTE en calidad de Cedente y de estado civil casado, y la señora KERLY JANETH QUICHIMBO PAMBI, en calidad de Cesionaria de estado civil casada.-

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el presente título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente.

LUIS ALBERTO QUIMI BUSTAMANTE

C.I. 0701870826

CEDENTE

KERLY JANETH QUICHIMBO PAMBI

C.I. 0704358779

CESIONARIO

MARIA ISABEL RIOFRIO CARRION

C.I. 0705104099















